Informe anual 2023

MEMORIA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FUNDACIÓN COMPLUTENSE

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	1/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

FUNDACIÓN COMPLUTENSE

Firmado: **Vº Bº:**

Secretaria del Patronato FGUCM
Raquel Aguilera Izquierdo

Presidente del Patronato FGUCM
Joaquín Goyache Goñi

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	2/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

BIENVENIDOS

Esta memoria recoge el ejercicio 2023 de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. Este último ha sido un año lleno de cambios y retos a nivel global y, a nivel particular, en la universidad. Pero todo cambio supone una oportunidad, y aprovechar las oportunidades es una obligación.

Como equipo directivo estamos de estreno y no queremos desaprovechar la oportunidad de felicitar y agradecer, porque no es otro nuestro sentir, pasados ya algunos meses desde que nos incorporamos.

En 2023 nuestro presidente, Joaquín Goyache, ha sido reelegido como Rector de la UCM, por lo que efusivamente queremos felicitarle y, desde luego, agradecerle la confianza que ha depositado en nosotros como equipo directivo. Este agradecimiento, desde luego, es extensivo a todo el patronato de la Fundación. En septiembre de 2023 asumimos al reto de dirigir la Fundación conscientes de la importante labor que la Fundación tiene a nivel de gestión de la investigación y su enorme alcance e impacto desde el punto de vista académico y social.

Es en este punto en el que queremos aprovechar la oportunidad de felicitar y mostrar nuestro agradecimiento al anterior equipo de dirección, encabezado por el profesor Andrés Arias Astray. De hecho, esta memoria recoge buena parte de las actividades que se han acometido bajo su dirección. Desde nuestra incorporación como equipo directivo hemos sido testigos del trabajo y de la diligencia que ha sido necesaria para que todos los procesos en marcha funcionen de manera tan eficaz. También hemos podido comprobar la cantidad de proyectos que se han iniciado, así como las decisiones que se han tomado para abordar y solucionar los problemas que han ido surgiendo (que, a pesar de llevar pocos meses, sabemos que han sido muchos). Para nosotros asumir la dirección ha sido como incorporarse a un viaje en un tren que está en marcha. Sin duda, el trabajo del anterior equipo directivo ha sido determinante en ello. Así pues, de nuevo, felicidades y gracias, compañeros.

A lo largo de 2023 también se ha incorporado la profesora Natalia Abuín Vences como directora de los Cursos de Verano y la Escuela Complutense de Verano. Recoge el testigo del profesor Miguel Ángel Casermeiro, al que, desde luego, hay que felicitar y agradecer. Los Cursos de Verano, en 2023, han celebrado su 36ª edición en San Lorenzo de El Escorial como sede central y se ha afianzado la colaboración con la Asociación Afadis-UCM, por tercer año consecutivo. En lo que a la Escuela Complutense de Verano de refiere, se ha contado una vez más con el patrocinio del Banco Santander, algo que ha posibilitado ofrecer un programa de becas de matrícula y alojamiento para que un total de 558 alumnas/os de 29 nacionalidades diferentes pudieran disfrutar de una oferta de 34 cursos especializados de la XXII edición, celebrada del 3 al 21 de julio.

La Escuela Complutense Latinoamericana, bajo la dirección del profesor José Luis Graña, ha cruzado dos veces el charco en 2023, en febrero en la Universidad de la República (UDELAR) de Uruguay y en noviembre en la Benemérita Universidad de Puebla, en México.

En lo que a la gestión de la investigación se refiere, ha sido un año de consolidación y reconocimiento de la gestión económica de proyectos de investigación UCM por parte de la Fundación Complutense. Por una parte, se aclararon los motivos por los que los órganos financiadores rechazaban justificaciones previas a su constitución como Medio Propio de la UCM (2017); por otra, una vez subsanado este aspecto, la labor de la Fundación ha sido reconocida con niveles de aceptación del gasto gestionado que rondan el 100% (defecto, 0,01%) y finalmente, el reconocimiento implícito de la comunidad científica que, cada vez con más frecuencia, recurre a la Fundación para que gestione sus proyectos y contratos de investigación. Los retos de futuro son grandes, la gestión de la investigación debe continuar garantizando que el gasto se realiza de acuerdo con la normativa de contratación pública, pero a la vez, debe tener una clara vocación de servicio para ayudar al investigador a encontrar alternativas que se

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	3/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

adapten a sus necesidades. Teniendo en cuenta el volumen económico y de proyectos la empresa sólo puede acometerse desde la optimización de recursos, el análisis y mejora de los procedimientos y la coordinación con el Vicerrectorado de Investigación. No obstante, es un placer comprobar cómo esta labor se está realizando con enorme eficacia, lo que posibilitará que en el año presente la Fundación logre la certificación de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.

Durante el pasado año también se han consolidado nuevas unidades y estructuras en la Fundación, algo que ha posibilitado una gestión más eficiente. Un ejemplo de ello es la puesta en marcha del Portafirmas, que agiliza notablemente las gestiones que se realizan en la Fundación, que son muchas. Otro de los retos al que la Fundación se ha enfrentado y que continúa en la actualidad es la adecuación y cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad, algo que ha supuesto una inversión económica y humana importante. No obstante, es un placer comprobar cómo esta labor se está realizando con enorme eficacia. Todo el trabajo realizado a lo largo de 2023 posibilitará que en el año presente la Fundación logre la certificación de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.

También se han realizado avances en CompluCert. Durante el pasado año se finalizaron tres esquemas de competencias, trabajos que se han continuado a lo largo de 2024, esto ha posibilitado que en el presente año se haya entregado la documentación ante la Agencia Nacional de Acreditación (ENAC), consiguiendo así que CompluCert se convierta en la primera entidad de certificación de personas en el ámbito universitario.

En 2023 se han organizado 75 congresos y 15 webinars. El equipo de dirección entrante ha entendido que a este trabajo tan importante de difusión científica hay que garantizarle el rigor, por lo que una de sus primeras medidas fue la de impulsar, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudios, una comisión académica que examine y verifique que toda actividad académica que organice la Fundación cumpla con los estándares de rigor y pertinencia.

Desde el área de empleo, además de consolidar el programa de formación interna y reciclaje profesional, se ha puesto en marcha el Programa de Generación Digital para equipos directivos de Castilla y León y Extremadura y el Programa de Agentes del Cambio Digital para desempleados menores de 35 años de Castilla la Mancha.

Durante el pasado año, el CSIM-Idiomas Complutense ha trabajado de manera concienzuda, firmando nuevos contratos de colaboración, afianzándose como centro examinador oficial de Cambridge y ofreciendo una amplia oferta de cursos. Sin embargo, nuestro entorno cambiante supone una amenaza y las pérdidas en 2023 se han seguido acumulando, a pesar de contar con el inestimable apoyo del Banco Santander con las Becas Lingua Complutense. Como dirección entrante hemos entendido y asumido que es necesario acometer cambios y adaptaciones, controvertidas, pero necesarias, pero que también hemos de impulsar medidas que pongan en valor este Centro tan importante y valioso para nuestra Fundación. Estas medidas de impulso y apoyo, desde luego, también son extensibles al Centro Complutense de Enseñanza del Español, que ha contado en 2023 con más 1000 alumnos regulares.

A pesar de que solo llevamos unos meses como equipo directivo, queremos felicitar y agradecer el trabajo de aquellas personas que hacen posible que este tren, que viaja a una velocidad creciente y determinada, haya logrado que los retos y dificultades se hayan convertido en oportunidades. Queremos felicitar y agradecer a todas y todos los trabajadores de la Fundación. Sin su talento, capacidad y profesionalidad nada habría sido posible. Gracias a todas y a todos.

El equipo de dirección

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	4/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

SUMARIO

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	5/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

01 LA FGUCM

Objetivo de la FGUCM
Quiénes somos

Órganos de administración y gobierno
El equipo directivo

02 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Reuniones de los órganos de gobierno

03 PLAN DE ACTUACIÓN

Lineas priorizadas por el plan de actuación de 2023
Objetivos estratégicos

Principales actuaciones realizadas en 2023

04 ACTIVIDADES

Actividad 1: Gestión de la investigación
1.1 - Gestión Económica de Proyectos de investigación
1.2 - Gestión de Congresos y Webinars

Actividad 2: Gestión de la formación

Actividad 3: Actividades corporativas

Actividad 4: Gestión General económica - financiera
Recursos económicos empleados en la actividad

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	6/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



01 > LA FGUCM

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	7/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

OBJETIVO DE LA FGUCM

Quiénes somos

La Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid (FGUCM) es una institución de nacionalidad española, sin ánimo de lucro y duración indefinida, constituida en 1984 como resultado de la fusión de dieciocho Fundaciones de la Universidad Complutense de Madrid, fruto de donaciones privadas, tanto monetarias como patrimoniales.

Los objetivos y fines coinciden con los de la UCM., por lo que sus actividades esenciales se identifican con la gestión de la investigación, la formación y la transferencia del conocimiento a partir de fondos mayoritariamente públicos y también procedentes de instituciones privadas. El objetivo fundamental de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid es servir de instrumento y apoyo a la UCM en la gestión de sus actividades en el área de la investigación y la formación, cooperando a la transmisión de los saberes, a la investigación y a la formación humana integral.

La Fundación tiene la condición de servicio técnico y alcanzó en 2017 la condición de medio propio de la Universidad Complutense de Madrid, siendo parte esencial de su actuación el cumplimiento de encargos que ésta le confiera para la realización de actos relacionados con las labores de carácter educativo, docente, cultural, científico, técnico, social, deportivo, sanitario y de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente, de fomento de la investigación y otros de naturaleza análoga. En consecuencia, todas las actuaciones se han llevado a cabo en estrecha relación con la UCM, especialmente con el Rector, Gerencia, Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado, de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento, de Planificación Económica y Gestión de Recursos y en conjunto con todo el equipo de Dirección. El director de la FGUCM presenta informes al Consejo de Gobierno y al Consejo Social.

La Fundación General de la UCM es miembro de la Asociación Española de Fundaciones y asiste a las diferentes reuniones de fundaciones universitarias españolas, representando los intereses de la Universidad Complutense de Madrid

La FGUCM es una entidad que desarrolla un papel fundamental en la relación entre la UCM y su comunidad investigadora de casi 7.000 personas pertenecientes a la categoría de Personal Docente e Investigador (datos UCM, marzo 2024). La FGUCM es una de las que mayor actividad presenta en toda España.

Constituida en
1984

18
Fundaciones de la UCM

6.858
Personal Docente
e Investigador

2017
Medio propio
de la UCM

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	8/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

Equipo directivo y Patronato



COLEGIADOS

Patronato y Consejo Ejecutivo

El Patronato es el órgano de Gobierno y de representación de la Fundación General de la UCM. Define sus líneas estratégicas, aprueba sus actividades comprensivas del presupuesto y por ello sus cuentas anuales.



UNIPERSONALES

Director General

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	9/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

El Patronato

CONSEJO EJECUTIVO

Composición a 31 de diciembre de 2023

Patrono/Patrona	Cargo	Nombramiento	Fin de cargo
Don Joaquín Goyache Goñi	Presidente del Consejo Ejecutivo	21/5/2019	INDEFINIDO
Doña Ana María Cantalejo Martín	Vocal nato por razón del cargo	12/6/2023	INDEFINIDO
Don Francisco Romero Ruiz del Portal	Consejero electivo (Consejo de Gobierno UCM)	19/12/2023	31/1/2026
Doña Susana García Espinel (en representación del Banco Santander, S.A)	Consejero electivo (patronato a propuesta del Rector)	30/11/2023	1/7/2023
Directora General de la FGUCM Dª María Paz García-Vera	Secretaria del Consejo Ejecutivo	17/9/2023	INDEFINIDO

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	10/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

El Patronato

PATRONATO

Composición a 31 de diciembre de 2023

Patrono/Patrona	Cargo	Nombramiento	Fin de cargo
Don Joaquín Goyache Goñi	Presidente del Patronato	21/5/2019	INDEFINIDO
Doña Raquel Aguilera Izquierdo	Secretaria del Patronato	28/6/2023	INDEFINIDO
Doña Ana María Cantalejo Martín	Vocal nato por razón del cargo	12/6/2023	INDEFINIDO
Don Francisco Romero Ruiz del Portal	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	29/6/2021	29/6/2025
Don Lucas DomÍnguez Rodríguez	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	31/10/23	30/10/2027
Doña Alejandra González López	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	29/6/2021	29/6/2025
Doña Mª Ángeles Cipres Palacín	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	31/10/2023	30/10/2027
Doña María Emilia Casas Baamonde	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	29/6/2021	29/6/2025
Doña Rosa Mª Moreno Flórez	Vocal nombrado por el Consejo de Gobierno de la UCM	31/10/2023	30/10/2027
Don Aldo Olcese Santonja	Vocal nombrado por el Rector de la UCM	21/6/2021	20/6/2025
Don José Antonio Sacristán del Castillo	Vocal nombrado por el Rector de la UCM	21/6/2021	20/6/2025
Doña Susana García Espinel (en representación del Banco Santander, S.A)	Vocal nombrado por el Rector de la UCM	2/12/2021	2/12/2025
Google Spain, SL. Representante por designar	Vocal nombrado por el Rector de la UCM	21/6/2021	20/6/2025

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	11/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

El Patronato

PATRONATO

Patronos Honoríficos

Patrono/Patrona	Cargo	Nombramiento	Fin de cargo
Don Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo	Patrono Honorífico	1/7/2021	1/7/2025
Don Miguel Sebastián Gascón	Patrono Honorífico	1/7/2021	1/7/2025
Don Pedro Rivero Torre	Patrono Honorífico	1/7/2021	1/7/2025
Doña Ana Santos Aramburo	Patrono Honorífico	1/7/2021	1/7/2025
Doña Ángeles Santamaría Martín	Patrono Honorífico	1/7/2021	6/7/2025
Doña María Carceller Arce	Patrono Honorífico	1/7/2021	1/7/2025
Doña Patricia Ortega García	Patrono Honorífico	1/7/2021	5/7/2025

12

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	12/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

Equipo directivo

FUNDACIÓN COMPLUTENSE

DIRECTORA GENERAL	Profesora Doctora María Paz García-Vera
SUBDIRECTOR ACADÉMICO	Profesor Doctor Ignacio G. Fernández Arias
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN	Profesora Doctora Ángeles Sonia Olmeda García
GERENTE	Don Luis Zuloaga Uría

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	13/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



02 > ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	14/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

17 DE MAYO DE 2023

Reunión del Patronato con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del Rector.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Año 2022 y aplicación del resultado.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la Fundación correspondiente al ejercicio 2022.
5. Delegación de facultades y apoderamientos para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la reunión.



30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Reunión del Patronato con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del Presidente del Patronato de la Fundación.
2. Informe de la Directora General de la Fundación.
3. Informe sobre la renovación por parte del Consejo de Gobierno de la UCM de Patronos y miembros del Consejo Ejecutivo de la Fundación.
4. Renovación, si procede, a propuesta del Rector de miembros del Consejo Ejecutivo de la Fundación.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Actuación y Presupuesto de la FGUCM para el año 2024.
6. Delegación de facultades para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
7. Ruegos y preguntas
8. Aprobación si procede del acta de la reunión.

Todos los acuerdos propuestos en el orden del día de las distitnas reuniones fueron aprobados.

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	15/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO EJECUTIVO

17 DE MAYO DE 2023

Reunión del Consejo Ejecutivo con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del Presidente del Patronato.
2. Informe del Secretario del Consejo Ejecutivo.
3. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación si procede del acta de la reunión.

22 DE JUNIO DE 2023

Reunión del Consejo Ejecutivo con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los nuevos Patronos natos y aceptación de cargos.
2. Cese, a propuesta del Gerente de la Universidad Complutense de Madrid, del Gerente de la Fundación.
3. Nombramiento de nuevo Gerente de la Fundación, a propuesta del Gerente de la Universidad Complutense de Madrid y del Director General de la Fundación: fijación de funciones y atribuciones, así como otorgamiento de poderes y delegación de competencias.
4. Delegación de facultades y apoderamientos para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Reunión del Consejo Ejecutivo con el siguiente orden del día:

1. Cese, a propuesta del Presidente del Patronato, del Director General de la Fundación y revocación de poderes.
2. Nombramiento de Director/a de la Fundación, a propuesta del Presidente, así como otorgamiento de poderes y delegación de competencias si procede.
3. Delegación de facultades y apoderamientos para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

23 DE OCTUBRE DE 2023

Reunión del Consejo Ejecutivo con el siguiente orden del día:

1. Cese de la Gerente de la Fundación, y revocación de poderes.
2. Nuevos nombramientos, así como otorgamiento de poderes y delegación de competencias si procede.
3. Delegación de facultades y apoderamientos para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Reunión del Consejo Ejecutivo con el siguiente orden del día:

1. Informe del Rector sobre las renovaciones de los miembros del Consejo Ejecutivo.
2. Cese del Subdirector de la Fundación, y revocación de poderes.
3. Nuevo nombramiento de Subdirector, a propuesta de la Directora General, fijando sus atribuciones y poderes.
4. Delegación de facultades y apoderamientos para protocolizar y registrar los acuerdos que se adopten.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los acuerdos propuestos en el orden del día de las distitnas reuniones fueron aprobados.



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	16/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



03 > PLAN DE ACTUACIÓN

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	17/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

LÍNEAS PRIORIZADAS POR EL PLAN DE ACTUACIÓN 2023

Objetivos estratégicos

1. La promoción de la investigación mediante la mejora de su gestión y la captación de recursos para su desarrollo.
2. El desarrollo y gestión de diferentes programas de formación, subrayando, en especial, aquellos vinculados con:
   - **a.** Cursos de Verano de la UCM en San Lorenzo de El Escorial.
   - **b.** Escuela Complutense de Verano; Escuela Complutense Latinoamericana; Escuela Complutense Africana.
   - **c.** La formación continua.
   - **d.** Las prácticas de estudiantes en empresas.
   - **e.** La formación del PAS y PDI.
   - **f.** La atención a personas en situación de dificultad social, en particular aquellas diversas intelectualmente.
3. La búsqueda de **nuevos formatos** para desarrollar programas de formación.
4. La consolidación de las actuales actividades de apoyo para la realización de eventos de carácter académico, cultural y científico y la exploración de mejores formatos para su desarrollo en el ámbito de la UCM.
5. El **estudio de la pertinencia** del desarrollo de FEIs ligados a los remanentes generados por eventos gestionados por la FGUCM.
6. Dotar a la Fundación Complutense de la capacidad para actuar como **entidad certificadora de competencias personales**, mediante el desarrollo del proyecto COMPLUCERT, particularmente en el idioma inglés y en competencias digitales.
7. La racionalización y optimización del funcionamiento de los centros de idiomas.
8. El **establecimiento, adjudicación y gestión de becas, ayudas y premios** reformulando sus criterios para mejorar la transparencia y la igualdad de oportunidades en su adjudicación.
9. El estudio de nuevas formas de reconocimiento de la excelencia académico-científica, cultural y artística.
10. El impulso a la captación de recursos mediante una unidad de mecenazgo y la creación de una plataforma de captación de fondos (Crowdfunding).
11. La promoción de publicaciones relacionadas con los fines de la FGUCM mediante el empleo de medios digitales y, en concreto, a través de las colecciones de la Editorial Fundación Complutense.
12. La generación de **oportunidades para la colaboración** con los diferentes vicerrectorados, facultades y otros centros y servicios de la UCM que contribuyan a una mejor atención a la comunidad universitaria, al desarrollo de su RSC y a su internacionalización.



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	18/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS EN 2023

Durante el año 2023 se han llevado a cabo toda una serie de actuaciones dirigidas a cumplir los objetivos estratégicos:

- 1- Consolidación de las nuevas unidades y estructura de la Fundación implantada totalmente en el año 2023.
- 2- En septiembre de 2023 se produce un relevo en la Dirección General, la Dirección y el equipo de coordinación de los Cursos de Verano, la Subdirección Académica, la Gerencia y la Dirección de la Unidad de Gestión de la Investigación. Entre otros, parten con el objetivo de darle un nuevo impulso a todas las áreas de la Fundación y por consiguiente a las actividades que desde cada una de ellas se emprenden.
- 3- Desde el Departamento de Comunicación se ha conseguido generar un gran impacto con todas las acciones implementadas en redes sociales, especialmente dirigidas a la Escuela Complutense de Verano. Gracias a esta estrategia se ha logrado alcanzar un impacto muy notable y aumentar el engagement. Además, en cuanto a los impactos de los Cursos de Verano en los medios de comunicación, la empresa My News realizó un exhaustivo seguimiento durante este periodo, para valorar finalmente en términos económicos la repercusión mediática en 30 millones de euros.
- 4- Gestión Viajera Fundación Complutense. Organización y puesta en marcha de una oficina para la gestión del transporte y los desplazamientos de los docentes investigadores, perteneciente a la Unidad de Gestión de la Investigación, que tiene como misión principal facilitar todos los trámites derivados de este procedimiento redundando en la productividad.
- 5- Puesta en marcha de un sistema de Portafirmas, que agiliza de manera notable la gestión administrativa de las actividades de la Fundación gracias a la firma digital.
- 6- Fortalecimiento, aumento y mejora de la formación interna y el reciclaje profesional para el personal de la Fundación, a través de los cursos de Formación Bonificada de la FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).
- 7- Composición y puesta en marcha del Programa de Generación Digital, destinado a la transformación digital de las empresas, con unas acciones iniciales dirigidas a equipos directivos de las pymes de Castilla y León y Extremadura. El programa también contempla la figura Agentes de Cambio Digital, formación dirigida a jovenes desempleados, menores de 35 años de Castilla-La Mancha.
- 8- Asentamiento y rodaje de procedimientos internos, necesidades y formas de trabajo de la Unidad de Gestión Económica de la Investigación, con el objetivo de agilizar los trabajos realizados y adaptarse a las circunstancias actuales de prestación del servicio. Además, también se han puesto las bases para mejorar la comunicación con los investigadores principales (IP) a través del correo electrónico, el correo interno, la atención telefónica y el servicio de cita previa para consultas presenciales o virtuales.
- 9- Desarrollo del Plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), se trata de una importante iniciativa que emprendemos como entidad del sector público y como parte de nuestra responsabilidad en Seguridad de la Información, y en cumplimiento con las regulaciones actuales.
- 10-Acciones para desarrollar el Proyecto de COMPLUCERT con el objetivo de solicitar en el 2024 la acreditación ante la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en dos ámbitos y competencias: lingüísticos y digitales.

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	19/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	20/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

04 > ACTIVIDADES



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	21/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EN 2023

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1-Gestión Económica de Proyectos de investigación

- Plan Nacional Ministerio I+D+i
- Proyectos Comunidad Autónoma de Madrid
- Contratos art. 60 LOSU (antes art. 83 LOU)
- Proyectos Europeos
- Otros Organismos de Investigación: INIA, Retos Colaboración
- Fondos de Investigación Sanitaria
- Proyectos internacionales
- Gestión de Fondos Especiales de Investigación (FEIs)
- Proyectos del Plan de Transformación y Resiliencia
- Fundaciones

1.2-Gestión de Congresos y Webinars

- Organización y gestión de eventos UCM:
  - Congresos, eventos y jornadas
  - Webinars

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Recursos Humanos
- Asesoría Jurídica
- Delegación de Protección de Datos y Seguridad de la Información (ENS)
- Servicios Informáticos
- Comunicación
- Relaciones Institucionales y Mecenazgo
- Estrategia y Coordinación General
- Apoyo a UCM y otras instituciones
- Logística

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

- Cursos de Verano
- Escuelas Complutenses: Escuela Complutense de Verano, Escuela Complutense Latinoamericana y Escuela Complutense Africana
- Cursos de formación continua y abierta y prácticas en empresas
- Formación bonificada
- Centro superior de idiomas modernos (Idiomas complutense - CSIM)
- Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE)
- Información y matrícula centralizada on-line

GESTIÓN GENERAL ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN

- Elaboración y seguimiento de ejecución de presupuestos
- Contabilización de todas las operaciones de la Fundación General Registro contable, fiscal y demás obligaciones para el pago de tributos e impuestos
- Control y previsión de tesorería. Gestión de Inversiones
- Pagos de gastos generales y corporativos generados por la Fundación
- Gestión y planificación de pago a proveedores y cobro a clientes.
- Gestión económica integral del CSIM y del CCEE
- Soporte a la Fundación Fernando González-Bernáldez

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	22/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1-Gestión Económica de Proyectos de investigación

ACTIVIDAD PROPIA

Contratos art. 60 LOSU (antiguos art. 83 LOU), Programas I+D+i, Fondos de investigación Sanitaria (ISCIII), Fundaciones, Proyectos Comunidad Autónoma de Madrid, Proyectos Europeos, Fondos Específicos de Investigación (FEIs), Otros organismos de investigación, tanto públicos como privados.

C/ Doctor Severo Ochoa Nº 7

Recursos Humanos empleados en la actividad

PERSONAL ASALARIADO

Nº PREVISTO	**31**	H. PREVISTAS	**43.400**
Nº REALIZADO	**38**	H. REALIZADAS	**53.200**

Beneficiarios o usuarios de la actividad

PERSONAS FÍSICAS

Nº POTENCIAL	**4.000**
Nº REALIZADO	**812 (*)**

*Se entiende por beneficiarios el colectivo del personal docente e investigador de la UCM que figura como Investigador Principal activo durante el año 2023 en los registros informáticos de la FGUCM. Notese que un IP puede tener varios proyectos y cada proyecto tiene un equipo de investigadores.

Uno de los principales objetivos de la Fundación es gestionar de forma ágil y transparente los proyectos de investigación, tanto públicos como privados, concedidos al personal docente e investigador de la UCM.

Se ha continuado en aras de la mejora de la eficiencia, agilidad y transparencia en la gestión.

Se realiza la gestión de proyectos de investigación en los que la financiación es aportada por otras entidades a la Universidad Complutense, quien, a su vez, encomienda la gestión económica a la Fundación, y se clasifican en las siguientes categorías:

- Contratos art. 60 LOU
- Programas I+D+i Ministerio
- Fondos de Investigación Sanitaria
- Fundaciones
- Proyectos Comunidad Autónoma de Madrid
- Proyectos Europeos
- Fondos Específicos de Investigación (FEIs)
- Otros Organismos de Investigación
- Proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En total se gestionaron **2.242 proyectos** (2.149 en 2022) que han supuesto una cuantía monetaria de **84,45 millones** (65,95 millones de euros en 2022). La gestión de investigación incluye las 215 subsanaciones de las que 140 fueron de proyectos del Ministerio y 75 de otros organismos.

2.242 PROYECTOS

84,45 MILLONES DE €

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	23/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2-Gestión de Congresos y Webinars

ACTIVIDAD PROPIA

Apoyo a la organización y gestión económica de eventos pertenecientes a la UCM: Congresos, encuentros y jornadas, Webinars

C/ Doctor Severo Ochoa Nº 7

Recursos Humanos empleados en la actividad

PERSONAL ASALARIADO

Nº PREVISTO	4	H. PREVISTAS	5.600
Nº REALIZADO	5	H. REALIZADAS	7.000

PERSONAL BECARIO

Nº PREVISTO	0	H.PREVISTAS	0
Nº REALIZADO	1	H. REALIZADAS	600

CONGRESOS: Se ha proporcionado apoyo en la organización y gestión de eventos nacionales e internacionales que surgen a raíz de las tareas de los investigadores de la UCM.

La unidad ofrece:

- Trámites antes del evento.
- Trámites durante el congreso.
- Trámites después del evento.

En este ejercicio se realizaron **75 congresos**, y **4.160 asistentes.**

WEBINARS: Desde 2020 son una fantástica herramienta para reunir a personas en torno a un tema concreto, especializado, proporcionando actualidad, inmediatez y cercanía. El formato webinar aporta sostenibilidad medioambiental y un importante ahorro de costes, un formato novedoso y una imagen moderna, gran accesibilidad y gratuidad (o bajo precio) para el público interesado y una amplia proyección internacional de las actividades realizadas de este modo

Beneficiarios o usuarios de la actividad

PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS JURÍDICAS	
Nº PREVISTO Nº	9.000	Nº PREVISTO	1
REALIZADO	6.010	Nº REALIZADO	1

Objetivos e indicadores de realización de la actividad Congresos y Webinars

Objetivos	Indicador	Previsto	Realizado
Aumento del número de congresos gestionados	Nº de congresos organizados	60	75
	Nº promedio de inscritos y asistentes	65	55

WEBINARS
en YouTube

15 WEBINARS

1.850 INSCRITOS

210.000 VISIONADOS

15.100 SUSCRIPCIONES

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	24/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad de investigación

Indicador	Tipología	2022	2023
Proyectos Gestionados	Otros Organismos	237	236
	Ministerio	487	487
	Art. 60	1.075	1.138
	Europeos	112	134
	FEIs	221	218
	PRTR	17	29
	TOTAL	**2.149**	**2.242**
Proyectos Nuevos	Otros Organismos	49	77
	Ministerio	123	5
	Art. 83	574	727
	Europeos	32	46
	FEIs	39	51
	PRTR	17	12
	TOTAL	**834**	**918**

Recursos económicos empleados en la actividad (en euros)

Gastos · Inversiones	Prevista	Realizada
Gastos de personal	2.684.596,00	3.203.380,08
Otros gastos de explotación	152.078,00	252.272,18
Amortización del inmovilizado	230.000,00	223.003,83
SUBTOTAL GASTOS	3.066.674,00	3.678.656,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	229.388,17
Subtotal inversiones	0,00	229.388,17
TOTAL	**3.066.674,00**	**3.908.044,26**

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	25/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

ACTIVIDAD PROPIA

Cursos de Verano San Lorenzo de El Escorial; Escuelas Complutenses: Escuela Complutense de Verano; Escuela Complutense Latinoamericana; Formación continua; Preograma Generación Digital, Prácticas en empresas; Formación bonificada; Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE); Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM); Cursos de Formación en Informática (CFI); Información y atención al estudiante; Webinars

C/ Doctor Severo Ochoa Nº 7

Recursos Humanos empleados en la actividad

PERSONAL ASALARIADO

Nº PREVISTO	**117**	H. PREVISTAS	**90.028**
Nº REALIZADO	**117**	H. REALIZADAS	**85.993**

Beneficiarios o usuarios de la actividad

PERSONAS FÍSICAS

Nº POTENCIAL	**12.000**
Nº REALIZADO	**15.460**

PERSONAL ASALARIADO
***DESGLOSE**

Actividad	Nº Previsto	Nº Realizado
Cursos Verano	7	5
Cursos Verano becarios	9	12
Escuela Complutense de Verano	3	3
Escuela Complutense Latinoamerica	2	2
Cátedras	1	0
CSIM profesores	57	58
CSIM gestión	9	9
CSIM becarios	0	0
CCEE profesores	22	21
CCEE gestión	2	2
Prácticas empresa	1	1
Formación continua	2	2
Información y atención al estudiante	4	4

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	26/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Indicador	Tipología	Previsto	Realizado
Nº de Cursos	Cursos de Verano el Escorial	55	47
Nº de Alumnos		2.500	2.240
Nº de Cursos	Escuela Complutense de Verano	40	34
Nº de Alumnos		600	558
Nº de Cursos	Escuela Complutense Latinoamericana	20	17
Nº de Alumnos		650	441
Nº de Cursos	Formación continua	100	122
Nº de Alumnos		2.500	2.075
Nº de Estudiantes en Prácticas	Estudiantes Prácticas Empresa	190	106
Nº de Cursos	Cursos CCEE	50	41
Nº de Alumnos		1.250	1.009
Nº de Cursos	Cursos CCEE Erasmus	40	22
Nº de Alumnos		1.000	646
Nº de Cursos	Cursos CSIM	150	146
Nº de Alumnos		4.000	2.240
Nº de Candidatos Exámenes Oficiales	CSIM - Exámenes Oficiales		
Nº total de Alumnos		3.000	2.804
Nº de Cursos	Cursos de formación en Informática	19	18
Nº de Alumnos		445	455
Estudiantes que utilizan la plataforma de matrícula online		15.000	13.718
Nº de Matrículas gestionadas		8.786	9.869

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	27/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Recursos económicos empleados en la actividad (en euros)

Gastos · Inversiones	Prevista	Realizada
Gastos de personal	3.423.992	2.928.000,28
Otros gastos de explotación	16.720,00	1.506.770,71
Amortización del inmovilizado	3.000	8.558,74
SUBTOTAL GASTOS	5.098.992,00	4.443.329,73
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	159.454,49
Subtotal inversiones	0,00	159.454,49
TOTAL	**5.098.992,00**	**4.602.784,22**

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	28/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CURSOS DE VERANO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL:



Estos cursos se desarrollan en San Lorenzo de El Escorial como sede central desde hace ya 36 ediciones durante todo el mes de julio, sus 4 primeras semanas, contando por tercer año consecutivo con la colaboración de la Asociación Afadis-UCM.

Hemos tenido diversos espacios o sedes como el Museo del Prado, la Casa de Cultura, el Parque de la Bolera, Robledo de Chavela y el Euroforum Infantes. Las materias abordadas a lo largo del desarrollo de los cursos son de carácter diverso teniendo, en general, una enorme repercusión mediática (con un impacto mediático de 2.100 millones y una valoración económica de 30 millones de euros).

El número de actividades realizadas ha sido de 47, con 14 cursos de Ciencias de la Salud, 10 de Ciencias Experimentales, 19 de Ciencias Sociales y 4 de Humanidades, repartidas en cursos de 5 días, encuentros de 3 días, encuentros de 2 días, jornadas de 1 día y 1 taller de 3 días. Casi 800 ponentes pasaron por las aulas. 24 actividades culturales se desarrollaron por las tardes y noches una vez cerradas las aulas lectivas. Con casi 2.300 estudiantes de 22 nacionalidades distintas. Casi mil varones y más de 1.300 mujeres. El 83% de los alumnos han recibido ayuda mediante una beca de matrícula y/o de alojamiento y manutención.



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	29/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESCUELAS COMPLUTENSES:

ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO:

La Escuela Complutense de Verano (ECV) nació con una vocación objetiva de permanecer en el tiempo bajo un mismo formato académico, de modo que los alumnos puedan elegir cursos que se mantienen en años sucesivos dentro de la variada programación que ofrecemos, sin perjuicio de la adaptación de estos en las nuevas ediciones. Además, se trata ya de un referente estable y significativo en la oferta educativa estival, basándose fundamentalmente en la conjunción de la formación académica teórica y práctica del alumnado. Los cursos tienen una duración de 3 semanas, impartiendo un total de 75 horas, durante el mes de julio. Estos cursos se encuadran en distintos bloques temáticos: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud.

La XXII edición de la ECV tuvo lugar del 3 al 21 de julio se impartieron 34 cursos especializados todos ellos en modalidad presencial.

El número de alumnos que participaron finalmente fue de 558 procedentes de 29 nacionalidades. Una edición más hemos contado con el patrocinio del Banco Santander, lo que ha permitido ofrecer un programa de becas tanto de matrícula como de alojamiento.



ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA:

Se trata de una iniciativa de carácter formativo cuyo propósito principal consiste en potenciar un marco de cooperación universitaria de ámbito internacional, promoviendo actividades que aumenten los lazos de unión no sólo entre las instituciones, sino especialmente entre los miembros de las comunidades universitarias. De esta forma, la Escuela Complutense Latinoamericana nació para estrechar los vínculos que interrelacionan a la Universidad Complutense con el resto de instituciones académicas universitarias de América Latina, hermanadas ya en muchos casos mediante convenios de colaboración. Así, la Escuela surge como un punto de encuentro entre España y Latinoamérica, en el que docentes y estudiantes de diferentes universidades pueden, al menos durante dos semanas, compartir sus conocimientos y enriquecerse con el intercambio de experiencias.

Este año 2023 se han realizado las dos Escuelas previstas.

Se ha celebrado la trigésimo segunda edición de la Escuela Complutense Latinoamericana en Uruguay del 27 de febrero al 10 de marzo, con la Universidad de la República (UDELAR). Con una matrícula de más de 200 estudiantes de 14 países, que prepararon de manera conjunta 32 docentes de la Universidad Complutense y de la Universidad de la República.

Así mismo se ha desarrollado la trigésimo tercera edición de la Escuela Complutense Latinoamericana en México del 6 al 17 de noviembre, con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Con una matrícula de más de 230 estudiantes de 12 países, que prepararon de manera conjunta 36 docentes de la Universidad Complutense y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	30/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y ABIERTA:

Se ha realizado la gestión económica de cursos y actividades que hayan sido aprobados por la UCM. El número de cursos gestionados en el 2023 fue de 122.

Cursos de Formación Continua → 122 **Alumnos → 2.075**

FORMACIÓN IN COMPANY

- Desde el Área de Empleo y Formación in Company asumimos el gran reto de impulsar la formación a medida de las empresas españolas, con la puesta en valor de nuestro profesorado complutense para mejorar su productividad y sus posibilidades de crecimiento e internacionalización.
- Nos proponemos hacer frente a los retos empresariales actuales mediante una formación personalizada basada en la experiencia formativa con aplicaciones prácticas.
- Bonificable por FUNDAE, la formación in Company permite a las empresas aprovechar al máximo el crédito formativo que ofrece la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS:

- El sistema de gestión, seguimiento y selección en la modalidad de prácticas on-line. Las empresas han incorporado la modalidad semipresencial como nueva forma compatibilizar las prácticas y las horas lectivas.

Becarios/as 2023 → 106 **Empresas 2023 → 28**

SERVICIO DE FORMACIÓN BONIFICADA:

- La Fundación General de la UCM dispone de un servicio dedicado a realizar los trámites para gestionar el crédito formativo de la empresa dentro del sistema de bonificaciones de la FUNDAE, Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
- Conscientes de la importancia de la actualización de la formación de nuestros empleados, desde la Fundación ponemos énfasis en la misma utilizando nuestro crédito formativo. Creamos un Plan de Formación atendiendo las nuevas necesidades debido a las exigencias del momento, hemos desarrollado 11 acciones formativas, con 87 trabajadores participantes. Al realizar la mayoría de las mismas en horario laboral, hemos cumplido con el porcentaje exigido por FUNDAE de cofinanciación privada, pudiendo así bonificarnos el 100% de los costes de formación.
- Como Entidad Organizadora: continuamos asesorando y gestionando a las empresas en la utilización de su crédito formativo en las acciones formativ as de la UCM.

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	31/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CENTRO COMPLUTENSE PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL CCEE

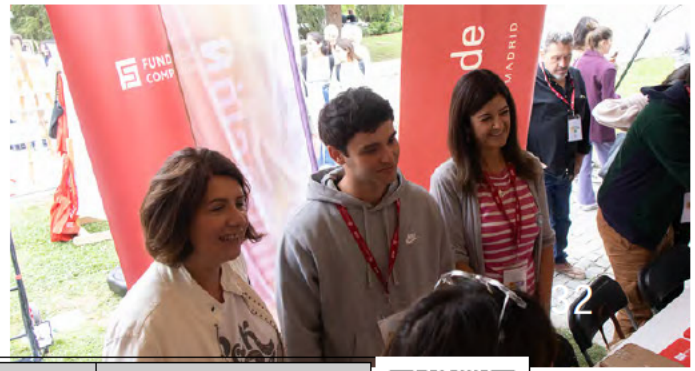
El Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE) ha recibido en 2023: 1.009 estudiantes regulares. Se han impartido cursos mensuales, trimestrales y anuales, y también cursos intensivos, en todos los niveles de español, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. De octubre a junio tuvo lugar el Curso Superior de Lengua y Cultura y en julio se celebró el Curso Superior de Lengua y Literatura Española. Dispone de una Asesoría Psicopedagógica para realizar consultas personalizadas y programa también seminarios a lo largo de todo el año. El CCEE es centro examinador del DELE y del SIELE (en 2023 se realizaron 154 y 21 exámenes respectivamente). En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, también se imparten Cursos de Español para los alumnos ERASMUS que vienen a la Universidad Complutense en dos convocatorias, enero y julio (646 estudiantes y 22 cursos). En 2023 se impartieron 41 cursos. El Centro colabora con la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Se prestó asesoramiento e información a las personas interesadas en todas las actividades de la Fundación Complutense a través de diversos canales. Guiamos y prestamos apoyo en la realización de inscripciones y selección de ayudas. Gestionamos las becas, documentación requerida, pagos y facturas de las siguientes actividades:
- Cursos de Verano de San Lorenzo de El Escorial
- Escuela Complutense de Verano
- Escuela Complutense Latinoamericana
- Centro Superior de Idiomas Modernos/Idiomas Complutense
- Cursos de Formación en Informática (CFI)

PROGRAMA GENERACIÓN DIGITAL PYMES -FONDOS NEXT GENERATION

- Desde el Área de Empleo y Formación in Company asumimos el gran reto de participar en la iniciativa liderada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que busca impulsar la transformación digital de las Pymes españolas, mejorando así su productividad y sus posibilidades de crecimiento e internacionalización, a través de la subvención destinada a la mejora de la capacidad digital de pequeñas y medianas empresas en España del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.
- El programa de "Generación Digital Pymes" se centra en la formación de personas de equipos directivos y empleados de pymes, con el objetivo de reforzar la competitividad y adaptación al mercado.
- Este proyecto engloba dos programas formativos:
  - Formar a 650 Directivos de Pymes de Castilla León y a 500 de Extremadura
  - Formar a 250 Agentes del Cambio: nueva figura dirigida a jóvenes desempleados empleados de una pyme entre 140 y 249 empleados hasta 35 años de Castilla La Mancha
- Subvención concedida de 3.640.000€ a ejecutar hasta junio de 2026.



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	32/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS - IDIOMAS COMPLUTENSE



- La docencia de cursos en el año 2023 -146 en total- se centró en cursos cuatrimestrales de 60 horas e intensivos de verano de 30 horas, así como los anuales de japonés (75h). La modalidad de los cursos presenciales pasó a ser online en streaming como consecuencia del estado de alarma y el confinamiento en 2020, aunque dicha modalidad se compagina, desde entonces, con la presencialidad.
- Así mismo, se diseñaron talleres, también online, enfocados a técnicas de preparación de exámenes concretos. Se realizaron exámenes para cubrir necesidades específicas para la acreditación de competencia lingüística y la obtención de títulos oficiales de diferentes idiomas.
- CSIM, desde 2022, continúa siendo el centro de referencia de formación en idiomas para el colectivo PAS al que se sigue impartiendo diferentes cursos específicos y generalistas de distinta duración y al que ha acreditado en inglés con sello Certacles (niveles B1 y B2) y con sello IC-CSIM (nivel A2).
- CSIM amplió su alcance como centro examinador oficial de Cambridge, firmó contrato con el British Council School de Somosaguas para realizar los exámenes de FCE, CAE y CPE a su alumnado.
- El Gabinete Lingüístico ha continuado funcionando, con servicios de traducción y/o revisión de textos, así como la traducción jurada de documentos.
- En definitiva, se organizaron aproximadamente unas 150 actividades para un total de casi 2.250 alumnos en cursos regulares (2.240 alumnos en concreto). El número de examinandos de las distintas pruebas de movilidad ERASMUS, acreditación interna y acreditación como centro perteneciente a ACLES, exámenes oficiales de inglés (Cambridge), alemán (ÖSD), coreano (TOPIK) y japonés (NOKEN) asciende a 2.804. Por lo cual, el número total de personas examinadas junto con el alumnado de cursos regulares en IC-CSIM asciende a 5.044. En consecuencia, uno de los aspectos distintivos del centro es su condición de referente examinador tanto de exámenes oficiales como pruebas con sello IC-CSIM.

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	33/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

ACTIVIDAD PROPIA

Recursos Humanos - Gestión de Personal; Asesoría Jurídica; Delegación de Protección de Datos y Seguridad de la Información (ENS); Estrategia y Coordinación General; Servicios informáticos; Comunicación; Relaciones Institucionales y Mecenazgo; , Logística y apoyo.

C/ Doctor Severo Ochoa Nº 7

Recursos Humanos empleados en la actividad

PERSONAL ASALARIADO

Nº PREVISTO	**30**	H. PREVISTAS	**35.550**
Nº REALIZADO	**22**	H. REALIZADAS	**25.733**

Beneficiarios o usuarios de la actividad

PERSONAS FÍSICAS

Nº POTENCIAL	**765**
Nº REALIZADO	**250**

Para esta cifra no se han tenido en cuenta los posibles beneficiarios de las actividades de difusión. Como ejemplo sirva mencionarse que el alcance de las actividades en redes sociales se estima actualmente en unas 50.000 personas y 750.000 visitas a la web

PERSONAL ASALARIADO
***DESGLOSE**

Actividad	Nº Previsto	Nº Realizado
Comunicación, innovación y calidad	5	4
Becarios Comunicación	8	2
Apoyo	2	1
Centro microscopía	3	3
RRHH	3	3
Asesoría Jurídica y Delegación de Protección de Datos	3	3
Informática	3	3
Relaciones Institucionales y Mecenazgo	1	1
Estrategia y Coordinación General	1	1
Logística y apoyo	1	1

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	34/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Mejora de las condiciones de trabajo	Número de empleados de la Fundación Complutense	168	212
Gestión eficiente de la investigación	Nº de Contratos, prórrogas FGUCM	150	181
	Nº de Contratos y prórrogas traitadas de personal contratado con cargo a proyectos de investigación	900	842
Mejora de los servicios prestados por Asesoría Jurídica, Protección de Datos y Seguridad de la Información	Nº de procedimientos ejecutados	20	14
	Procedimientos judiciales	7	9
	Procedimientos administrativos	5	7
	Plazo medio de adjudicación de licitación en Servicios Propios	45 días	45 días
	Actuaciones en materia de protección de datos	-	144
	Actuaciones del ENS	-	64
Eficiencia en los procesos informáticos	Nº de actuaciones realizadas por el personal informático	4.000	3.080
Mejora de los servicios ofertados y comunicación interna y externa	Nº de seguidores Twitter	13.147	13.900
	Nº seguidores Facebook	22.178	23.800
	Nº seguidores Instagram	3.844	7.130
	Nº suscriptores en YouTube	12.500	15.100
	Nº seguidores en Tik Tok	55	1.400
	Nº de seguidores en Linkedin	1.500	3.020
	Nº de visitas de la página web	Fundación Complutense	804.504
		Cursos de Verano	305.000



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	35/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Recursos económicos empleados en la actividad (en euros)

Gastos · Inversiones	Prevista	Realizada
Gastos de personal	229.113	195.482,63
Otros gastos de la actividad	374.080	370.923,11
Amortización del inmovilizado	0,0	11.433,22
SUBTOTAL GASTOS	603.193,00	577.838,96
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,0	6.230,26
Subtotal inversiones	0,0	6.230,26
TOTAL	**603.193,00**	**584.069,22**

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	36/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Todas las funciones realizadas por la Fundación están sustentadas sobre una serie de servicios sin los que sería imposible llevarlas a cabo:

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Gestión laboral integral.
- Gestión de contratación laboral con cargo a proyectos de investigación.
- Gestión prácticas externas en la FGUCM.
- Control de presencia y Acción social.
- Ofertas de empleo a través de convocatorias públicas y procesos selectivos.
- Prevención de riesgos laborales.
- Participación y gestión COVID-LOT.
- Formación continua del personal FGUCM.

ASESORÍA JURÍDICA

- Emisión de informes y asesoramiento a los distintos departamentos de la Fundación.
- Licitaciones. Contratación pública.
- Documentación de auditorías.
- Preparación, asesoramiento y registro de acuerdos y escrituras.
- Redacción y asesoramiento de convenios y contratos.
- Procedimientos judiciales. Representación y defensa de la Fundación.
- Cumplimiento normativo de órganos de control internos y externos.
- Recursos y reclamaciones administrativas.
- Otros: preparación reuniones patronatos, Promoción residencial Somosaguas.

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ENS)

- Información, asesoramiento y supervisión del cumplimiento de las obligaciones del RPGD y demás normativa aplicable
- Evaluación de impacto relativa a la protección de datos
- Actualización y coordinación de los formularios y documentos
- Cooperar con la autoridad de control en materia de protección de datos.
- Comienzo del Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad; dividido en tres fases:
    - Fase 1 - Análisis y diagnóstico de situación y análisis de riesgos.
    - Fase 2 - Trabajos de ejecución del plan de mejora de la seguridad.
    - Fase 3 - Soporte al proceso de mantenimiento y mejora del ENS.
- Nombramiento de los responsables del Comité de Seguridad de la Información.
- Cursos formativos en materia de seguridad de la Información y protección de datos de carácter obligatorio.
- Aprobación de nuevas políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información.
- Creación dos secciones en la INTRANET(Protección de datos y de Seguridad de la Informacion): Políticas, protocolos, normativa, consejos de seguridad, enlaces de interés, ejercicio de derechos.

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	37/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTRATEGIA Y COORDINACIÓN GENERAL

- Impulso, lanzamiento y desarrollo de nuevos proyectos
- Gestión de proyectos específicos
- Proyecto COMPLUCERT: Acciones para la acreditación de la FGUCM como entidad certificadora de competencias personales
- Gestión y participación en proyectos internacionales.
- Organización de cursos de español para los alumnos ERASMUS UCM
- Proyecto EOI y Fondos Next Generation
- Coordinación y elaboración del Plan de Actuación
- Elaboración de documentos y análisis de la información para los patronatos
- Residencial Somosaguas

SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Mantenimiento y soporte al usuario.
- Gestión y compra de software y hardware.
- Relación con desarrolladores externos de aplicaciones.
- Diseño y mantenimiento de páginas y formularios web.
- Modernización y automatización de procedimientos internos
- Puesta en marcha y soporte técnico de cursos y congresos híbridos y online, y webinars.
- Cumplimiento Esquema Nacional de Seguridad.
- Formación interna al personal.
- Gestión de inventario informático.
- Soluciones de teletrabajo para los trabajadores de la FGUCM y soporte a docentes de la UCM para el desarrollo de sus actividades online.

LOGÍSTICA

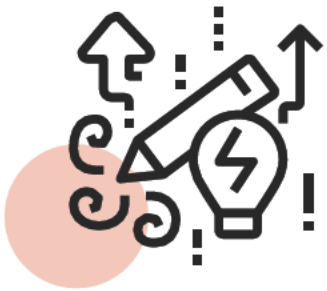
- Apoyo logístico.
- Compras Acuerdos Marco (120 compras anuales, 13 proveedores).
- Contratos Menores, Contratos Basados (8 anuales).
- Gestión líneas telefónicas fijas y móviles -roaming, altas, bajas préstamo aparatos.
- Coordinación retirada de residuos especiales, en colaboración con la Unidad de Medio Ambiente UCM (3 solicitudes anuales).
- Encuesta Anual de Generación de Residuos -INE- (Anual).
- Base localización del Inmovilizado Fundación.
- Envíos postales y mensajería.
- Soporte reprografía.
- Gestión inquilinos oficina C/ Fuencarral,91



Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	38/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

COMUNICACIÓN

- Elaboración de estrategias de comunicación interna y externa y marketing; análisis, control y seguimiento de las acciones
- Difusión a través de todos los canales de las actividades de la Fundación
- Diseño de imagen, recursos y creatividades para todas las actividades organizadas por la Fundación
- Organización y creación de contenido para la web de la Fundación UCM
- Marketing online: Inserción de publicidad en Google Ads
- Publicidad de pago en RRSS (Facebook e Instagram)
- Mantenimiento, gestión y dinamización de redes sociales
- institucionales (FB, Twitter, Linkedin, Youtube, Instagram, Tik Tok)
- Redacción y envío a medios de comunicados y notas de prensa
- Redacción y envío de boletín informativo semanal y boletines extraordinarios de acuerdo a las necesidades de las distintas actividades
- Elaboración de piezas publicitarias (cuñas, banners, gifs)
- Creación de logotipos para las nuevas actividades de la Fundación
- Maquetación de materiales informativos e institucionales.
- Apoyo en eventos institucionales (Aperturas, inauguraciones, actos protocolarios, clausuras)
- Edición y producción de material audiovisual
- Rebranding de la imagen corporativa de la Fundación Complutense



RELACIONES INSTITUCIONALES Y MECENAZGO

- Captación de Recursos para la realización de los programas de la FGUCM
- Desarrollo del área de Responsabilidad Social Corporativa RSC
- Firma de Acuerdos marcos y Convenios de colaboración con entidades y empresas
- Estrategias del Departamento para la consecución de objetivos.
- Atención a las nuevas demandas de nuestra sociedad y del tejido empresarial para la innovación de programas
- Difusión de los programas y las líneas de actuación de la FGUCM
- Búsqueda de patrocinador Global y de un partenariado que se asocie con la FGUCM en la consecución de objetivos
- Aumento notoriedad y reconocimiento marca FGUCM
- Mejora de la conexión de la UCM con la Empresa a través de su Fundación
- Relevancia como objetivo: ser relevantes para la sociedad
- Fortalecimiento de las Relaciones Institucionales de la FGUCM con clientes claves y con nuevos clientes y socios
- Reforzar valores y misión de la empresa
- Gestionar eventos y actividades en coordinación con el equipo de comunicación

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	39/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

GESTIÓN GENERAL ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD PROPIA

Contabilidad, control tesorería, elaboración y control de presupuestos, control inversiones, control pagos a proveedores y cobros a clientes.

C/ Doctor Severo Ochoa Nº 7

Recursos Humanos empleados en la actividad

PERSONAL ASALARIADO

Nº PREVISTO	**10**	H. PREVISTAS	**14.000**
Nº REALIZADO	**10**	H. REALIZADAS	**14.000**

Beneficiarios o usuarios de la actividad

PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS JURÍDICAS	
Nº PREVISTO	**2.000**	Nº PREVISTO	**1.000**
Nº REALIZADO	**2.661**	Nº REALIZADO	**1.660**

La actividad de este departamento es necesaria para el buen funcionamiento del resto de las actividades de la Fundación Complutense, por lo que se entiende que el colectivo al que se hace referencia cuando se cifra el número de beneficiarios para el 2023 en 2.661 personas físicas y 1.660 personas jurídicas, es el colectivo del PDI de toda la Universidad Complutense. De manera análoga, se estima que unas 1.660 empresas e instituciones las que tratan con la Fundación a través del departamento de contabilidad como consecuencia directa de la actividad investigadora y de proyectos formativos.

Este Departamento centraliza toda la gestión económica y financiera de las actividades de la Fundación.

CONTABILIDAD Y TESORERÍA

- Contabilización de todas las operaciones de la Fundación General UCM
- Elaboración y seguimiento de ejecución de presupuestos
- Estudio de Costes de las actividades de la Fundación
- Confección de las Cuentas Anuales
- Preparación y presentación de todos los tributos de la Fundación
- Preparación de cuestionarios informativos para la Comunidad de Madrid
- Control y pago de gastos generados por las actividades de la Fundación
- Gestión de inversiones
- Gestión y control de la tesorería
- Coordinación de las actividades de gestión con la UCM
- Conciliación de la deuda con la UCM
- Conciliación de saldos de proyectos
- Realización de Auditoría externa
- Gestión de cobros
- Gestión económica de cursos de Formación Continua de la UCM
- Asesoramiento Fiscal y Contable de la Fundación Fernando González Bernáldez

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	40/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad (en euros)

Objetivos	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo eficaz y eficiente de la gestión económica y financiera de la Fundación	Nº de Facturas emitidas	6.500	8.037
	Nº de Proveedores atendidos	750	1.665

Recursos económicos empleados en la actividad (en euros)

Gastos · Inversiones	Prevista	Realizada
Gastos de personal	104.994,00	108.659,05
Otros gastos de la actividad	152.000,00	332.406,81
Amortización del inmovilizado	2.000,00	2.771,29
SUBTOTAL GASTOS	**258.994,00**	**443.837,15**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	230,86
Subtotal recursos	0,00	230,86
TOTAL	**258.994,00**	**444.068,01**

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	41/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

RECURSOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN COMPLUTENSE

Recursos económicos empleados en la actividad (en euros)

Gastos · Inversiones	Investigación	Formación	Otras Actividades	Apoyo General Económico Financiero	Total Actividades	TOTAL
Ayudas monetarias	---	---	---	40.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €
Gastos de personal	3.203.380,00 €	2.928.000,00 €	195.483,00 €	108.659,00 €	6.435.522,00 €	6.435.522,00 €
Otros gastos de la actividad	252.272,00 €	1.506.771,00 €	370.923,00 €	292.407,00 €	2.422.373,00 €	2.422.373,00 €
Amortización del inmovilizado	223.004,00 €	8.559,00 €	11.433,00 €	2.771,00 €	245.767,00 €	245.767,00 €
SUBTOTAL GASTOS	3.678.656,00 €	4.443.330,00 €	577.839,00 €	443.837,00 €	9.143.662,00 €	9.143.662,00 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	229.388,00 €	159.454,00 €	6.230,00 €	231,00 €	395.304,00 €	395.304,00 €
Subtotal inversiones	229.388,00 €	159.454,00 €	6.230,00 €	231,00 €	395.304,00 €	395.304,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.908.044,00 €	4.602.784,00 €	584.069,00 €	444.068,00 €	9.538.966,00 €	9.538.966,00 €

Recursos económicos obtenidos por la entidad (en euros)

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.027.853,00 €	9.418.709,00 €
Otros tipos de ingresos	---	83.913,00 €
TOTAL INGRESOS	9.027.853,00 €	9.502.622,00 €

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	42/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

FUNDACIÓN COMPLUTENSE

C/ Dr. Severo Ochoa, 7 Edificio
Entrepabellones, 7 y 8
28040 Madrid

www.fundacionucm.es

Código Seguro De Verificación	KcI//rQUrcD/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Goyache Goñi - Rector Ucm	Firmado	23/05/2024 09:22:16
	Raquel Aguilera Izquierdo - Secretaria General Ucm	Firmado	22/05/2024 13:20:37
Observaciones		Página	43/43
Url De Verificación	https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/KcI%2F%2FrQUrcD%2F0bBzhu7BrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		